



# Comunicado

27 de enero de 2022

## RETORNO A LA PRESENCIALIDAD EN EL TDEA

Como se informó en comunicado del Consejo Académico de la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, emitido el pasado 3 de diciembre, el presente semestre **(2022-1)** se desarrollará bajo la modalidad presencial, conforme al marco normativo y la vigencia de la Directiva 09 del Ministerio de Educación Nacional: “*Orientaciones para la prestación del servicio público para el año 2022*”, expedida el 30 de diciembre de 2021. Entre sus fundamentos resalta los niveles de vacunación logrados en la comunidad docente, estudiantil, administrativa directa y de apoyo en las Instituciones de Educación Superior (IES), así como la disponibilidad de biológicos para la población, evidenciado que la prestación del servicio público en educación superior cuenta con las condiciones necesarias para el retorno a la actividad académica presencial.

Dado que la naturaleza de casi todos nuestros programas es presencial, según los registros calificados, debemos seguir cumpliendo con esta condición en las actividades académicas, excepto, la Tecnología en Gestión Informática, que es el único programa virtual. La mediación con apoyo TIC fue una medida transitoria y de emergencia autorizada en su momento por el Ministerio de Educación, la cual no aplica en las condiciones actuales, de acuerdo con la Resolución 2157 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Por lo tanto, para este 2022-1, las actividades académicas de los programas con registro calificado “presencial” iniciarán el próximo martes 1 de febrero, bajo esta modalidad, en la medida en que las condiciones normativas y de salud pública lo permitan, así como las directrices que en materia educativa fije el Ministerio de Educación. Lo anterior, siempre desde el criterio de responsabilidad del estamento académico del TdeA y las disposiciones del Consejo Académico, que son informadas por medios oficiales.

Por ello, al momento de generar el horario de clases encontrarán el aula asignada (por ejemplo: AULA 13-308); sin embargo, dentro de lo que la legislación permite para los programas presenciales y aprovechando los aprendizajes de los últimos semestres, se podrán tener algunas asignaturas con el apoyo de TIC, en cuyo caso los grupos se identificarán como GR-VIRTUAL, y los estudiantes recibirán a sus correos por parte de sus docentes, la invitación al grupo virtual.

*En coherencia con lo expuesto, se restablecen todas las flexibilizaciones al reglamento estudiantil, concedidas en los semestres anteriores, específicamente se retoma la evaluación según lo estipulado por el Reglamento Estudiantil: parcial, final, cada una de 20%, y seguimiento de 60%. Evidencias de aprendizaje que deben dar sentido a los resultados, competencias y perfiles de los estudiantes, preestablecidos para la asignatura y en coherencia con el programa. Información que debe ser considerada con los estudiantes desde la primera sesión y colgada en el sistema campus.*

Bajo el escenario de retorno a la presencialidad anunciado, se deben acoger las debidas medidas de bioseguridad y atender las directrices de aislamiento por sintomatología asociada a Covid. En estos casos, el estudiante, debe reportar oportunamente a sus docentes para concertar la forma de recuperación.

Durante el desarrollo de la presencialidad, también es importante el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para sumarse al Plan Nacional de Vacunación y cumplir con las medidas preventivas en la Institución:

- Usar permanente el tapabocas.
- Ante el reencuentro, con docentes y compañeros, evitar el contacto físico.
- Consumir alimentos solo en lugares asignados para esta actividad, evitando así el retiro del tapabocas en los espacios académicos.
- Al ingreso a la Institución recordar traer el carné y, si aún no se tiene, presentar el documento de identidad.

El carné de vacunas no será solicitado al ingreso, por ser este un espacio prestador de un servicio público. No obstante, se reitera la invitación para aplicarse el esquema de vacunación como la acción más efectiva de conciencia social y una forma de mitigar los efectos ante un eventual contagio.

El autocuidado y el compromiso con la prevención es fundamental para emprender esta historia de vida, con los procesos de educación superior que desarrolla el TdeA.